



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO
CABILDO INSULAR DE TENERIFE CELEBRADA EL DÍA 19 DE
JUNIO DE 2015.**

En el Salón Noble del Palacio Insular, siendo las diecinueve horas del día diecinueve de junio de dos mil quince, una vez ocupados sus puestos, por los Sres. Consejeros electos en los Comicios Locales celebrados el día 24 de mayo último que, según certificación acreditativa de la Junta Electoral de Zona, atendiendo al recuento proporcional de votos y consiguiente orden establecido, seguidamente se relacionan:

COALICIÓN CANARIA-PARTIDO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC)

Don CARLOS ALONSO RODRÍGUEZ
Doña CRISTINA VALIDO GARCÍA
Don EFRAÍN MEDINA HERNÁNDEZ
Doña MARÍA COROMOTO YANES GONZÁLEZ
Don ANTONIO GARCÍA MARICHAL
Don ALBERTO BERNABÉ TEJA
Don JESÚS MORALES MARTÍNEZ
Doña MARÍA DEL CRISTO PÉREZ ZAMORA
Don FÉLIX FARIÑA RODRÍGUEZ
Doña CARMEN DELIA HERRERA PRINAO

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don AURELIO ABREU EXPÓSITO
Doña JOSEFA MARÍA MESA MORA
Don MIGUEL ÁNGEL PÉREZ HERNÁNDEZ
Doña AMAYA CONDE MARTÍNEZ
Don JOSÉ ANTONIO VALBUENA ALONSO
Doña ESTEFANÍA CASTRO CHÁVEZ
Don MANUEL FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ

PARTIDO POPULAR (PP)

Don MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Don PEDRO JOSÉ SUÁREZ LÓPEZ DE VERGARA ¿?j.
Doña MARÍA PILAR MERINO TRONCOSO
Doña ANA ZURITA EXPÓSITO
Don MANUEL FERNÁNDEZ VEGA
Don SEBASTIÁN LEDESMA MARTÍN

PODEMOS

Don FERNANDO SABATÉ BEL
Doña MILAGROS DE LA ROSA HORMIGA

Don JULIO CONCEPCIÓN PÉREZ
Doña FRANCISCA ROSA RIVERO CABEZA
Don ROBERTO GIL HERNÁNDEZ

CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C'S)

Don NICOLÁS AGUSTÍN HERNÁNDEZ GUERRA DE AGUILAR

Se inicia la sesión constitutiva, anunciándose por el Secretario General del Pleno, Don José Antonio Duque Díaz, la formación de la MESA DE EDAD, presidiéndola, como es preceptivo, el Consejero electo de mayor edad Don Aurelio Abreu Expósito, llamándose, asimismo, al Consejero electo, de menor edad, Don Roberto Gil Hernández.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa de Edad, constituida, dispone la comprobación de las credenciales presentadas por cada Consejero electo.

Concluido el preceptivo recuento de las credenciales, el Secretario General, siguiendo el orden establecido de elección conforme a lo previsto en los arts. 201.3; 180 y 163.1 de la Ley Orgánica 5/1.985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, llama a tomar posesión a los Consejeros electos, quienes solemnemente y bajo la fórmula de juramento o promesa la realizan, según el siguiente orden:

Don CARLOS ALONSO RODRÍGUEZ
Don MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Doña CRISTINA VALIDO GARCÍA
Don FERNANDO SABATÉ BEL
Doña JOSEFA MARÍA MESA MORA
Don PEDRO JOSÉ SUÁREZ LÓPEZ DE VERGARA
Don EFRAÍN MEDINA HERNÁNDEZ
Doña COROMOTO YANES GONZÁLEZ
Doña MILAGROS DE LA ROSA HORMIGA
Don MIGUEL ÁNGEL PÉREZ HERNÁNDEZ
Doña PILAR MERINO TRONCOSO
Don ANTONIO GARCÍA MARICHAL
Don NICOLAS AGUSTÍN HERNÁNDEZ GUERRA DE AGUILAR
Doña AMAYA CONDE MARTÍNEZ
Doña ANA ZURÍTA EXPÓSITO
Don ALBERTO BERNABÉ TEJA
Don JULIO CONCEPCIÓN PÉREZ
Don JOSÉ ANTONIO VALBUENA ALONSO
Don JESÚS MORALES MARTÍNEZ
Don MANUEL FERNÁNDEZ VEGA
Doña MARÍA DEL CRISTO PÉREZ ZAMORA
Doña FRANCISCA ROSA RIVERO CABEZA
Doña ESTEFANÍA CASTRO CHÁVEZ
Don SEBASTIÁN LEDESMA MARTÍN
Don FÉLIX FARIÑA RODRÍGUEZ
Don MANUEL FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Doña CARMEN DELIA HERRERA PRIANO
Don ROBERTO GIL HERNÁNDEZ

Don AURELIO ABREU EXPÓSITO

En este momento, el Presidente de la Mesa declara constituido el Cabildo Insular de Tenerife para el mandato 2015-2019.

A continuación, el Presidente de la Mesa de Edad impone las Medallas Corporativas a todos y cada uno de los Consejeros electos presentes en el acto, y, finalmente, el Consejero de Menor Edad se la impone a D. Aurelio Abreu Expósito.

Asimismo, se proclama al candidato de la lista más votada, conforme a lo previsto en el art. 201.5 de la Ley Orgánica Electoral, D. Carlos Alonso Rodríguez, como Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, quien toma posesión de su cargo, y recibe el bastón de mando del Consejero de Mayor Edad.

Seguidamente, se disuelve la Mesa de Edad, y por parte del Sr. Presidente electo, se procede a dar la palabra a los Sres. Consejeros que encabezaron las respectivas listas electorales de los diferentes grupos políticos que han obtenido representación para el presente mandato:

Inicia el turno de intervenciones, D. Nicolás Agustín Hernández Guerra de Aguilar (C'S):

“En primer lugar, quiero dar mis más sinceras felicitaciones al presidente, Carlos Alonso, así como a todos aquellos Consejeros y Consejeras que han sido elegidos de forma democrática por los ciudadanos en estas pasadas elecciones.

Para mi es todo un honor y un orgullo estar aquí ,delante de todos ustedes, en esta institución pública, representando por primera vez a más de 20.000 ciudadanos que han depositado su confianza en nosotros, en nuestro programa y en nuestro partido.

Y lo hacemos, como no podía ser de otra manera, con la firme intención de realizar una oposición estricta y severa, capaz de defender los derechos e intereses de todos los ciudadanos de la isla. Pero también lo hacemos con mucha ilusión. La ilusión de que con nuestro trabajo, podamos contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo.

Como ya han dicho el resto de mis compañeros en los respectivos ayuntamientos donde hemos obtenido alguna representación, no hemos venido aquí para pasar el tiempo ni a ocupar un sillón. Si estamos aquí es porque, así lo han decidido los ciudadanos. Nos han elegido porque quieren un **cambio**. Un cambio en la forma de gobernar, un cambio en la manera que tiene el gobierno para dirigirse a los ciudadanos, para resolver sus problemas.

Para Ciudadanos, la finalización del mapa sanitario de la isla, del anillo insular y de cualquier otra infraestructura de interés general no es un simple compromiso que se pueda o no firmar. Para nosotros se convirtieron en **obligaciones** el mismo día que decidimos presentarnos a las elecciones, cuando firmamos un pacto con los ciudadanos, y como tales, tenemos la responsabilidad de hacer todo en cuanto esté en nuestra mano, pese a quien le pese, para que se terminen cuanto antes en esta legislatura.

Por eso, a partir del próximo lunes 22 de junio del 2015, desde el lugar en la oposición que ocuparemos, nos comprometemos a apoyar al Grupo de Gobierno, en todas aquellas iniciativas y propuestas que presenten, y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra isla. En ese aspecto, no tengan ninguna duda de que nos sumaremos los primeros, a todas aquellas medidas que supongan un beneficio y mejoren el bienestar de los tinerfeños. Es ahí donde encontrarán un hombro al que arrimarse, una mano tendida.

Pero al mismo tiempo, avisamos, y lo hacemos desde el primer día para que quede claro y nadie se lleve a engaño, que como oposición estaremos vigilantes en todo momento, controlando y supervisando para asegurarnos de que este Grupo de Gobierno lleve a cabo una gestión política austera, sensata y eficaz.

Quiero terminar mi discurso, no sin antes desear al señor presidente, Carlos Alonso, que por el bien de todos, sea un buen gobernante y gobierne para todos los ciudadanos, independientemente de si son del norte, del sur o la zona metropolitana de la isla. Espero sinceramente que se le recuerde como el mejor presidente que la isla de Tenerife haya tenido jamás. Eso es, en definitiva, lo que quieren los ciudadanos y es lo mismo que nosotros, Ciudadanos C's queremos también para ellos. Muchas gracias.”

Interviene a continuación D. Fernando Sabaté Bel (PODEMOS):

“Muy buenas tardes a todas las personas presentes.

Cuando nos presentamos aquí por primera vez como consejeras y consejeros electos, una persona significativa de esta casa nos dijo, sin duda con toda cordialidad y de manera metafórica: “*Bienvenidos a la Isla*”. Bueno, es evidente que ya estábamos en ella. Y que además, Tenerife, nuestra isla, ha sido y es plural, diversa; porque existe también una isla luchadora, cargada de coraje popular y ciudadano, que en estos años se mantiene muy activa, pero que no había estado presente aquí (aunque sí lo estuvo en otros tiempos, a través de personas que representaron a esfuerzos organizativos populares que nos precedieron y con los que nos identificamos, como la Unión del Pueblo Canario o ICAN...).

Aprovechamos en primer lugar para agradecer al señor presidente la deferencia y el reconocimiento que tuvo respecto a la larga trayectoria en defensa de los derechos de la mujer y la igualdad de género de nuestra compañera Paqui Rivero. Pero hacemos público que no aceptamos el ofrecimiento de gestionar el área de Igualdad. Trabajaremos para que siga aumentando la confianza del pueblo de Tenerife en este proyecto alternativo, y aspiramos a llegar a gobernar por mayoría; pero la ciudadanía nos sitúa, *por ahora*, en la oposición. *Y habrá oposición*. Muchos años sin oposición provocaron un retroceso democrático. Podemos referirnos como muestra al caso reciente del Circuito del Motor: nos 'casamos' por cuarenta años con unos empresarios de Italia y el País Valenciano que, al parecer, han dejado tras de sí un rastro judicial de descapitalización de pymes canarias. O un poco antes el de Sinpromi, donde lo más grave –siéndolo mucho– no fue el expolio de recursos colectivos, sino las declaraciones públicas de un mandatario anterior del Cabildo: “Esto lo hubiéramos arreglado hablando, sin llegar a los tribunales”. Meditemos sobre el significado profundo de esta

afirmación, el contexto de relajación ética y la sensación de impunidad que se construye cuando la fiscalización democrática está ausente demasiado tiempo. A partir de ahora habrá oposición constructiva y democrática, pero vigilante, firme, rigurosa, y también cargada de propuestas en positivo.

Queremos saludar de manera entrañable a la gente que hoy nos acompaña, y que está aquí en su condición representativa de movimientos ciudadanos y luchas sociales. Pero hay un caso especialmente significativo. Decía un refrán viejo: *De Tuineje a Berbería / se va y se viene en un día*. Expresaban así los majoreros antiguos que a noventa kilómetros del nuestro tenemos un país vecino y próximo: el Sáhara Occidental. Nos acompaña en nuestros corazones la ciudadana saharauí y tinerfeña (porque fijó su residencia entre nosotros) Takbar Haddi, que hoy cumplió 36 días en huelga de hambre reclamando el derecho a recibir el cadáver de su hijo asesinado, para que ninguna madre, ninguna persona, vuelva a ver pisoteados los Derechos Humanos más elementales en el país hermano del Sáhara Occidental, que lleva cuarenta años ocupado por Marruecos.

Rozamos un 30 por ciento de personas desempleadas en Tenerife, según la última Encuesta de Población Activa. La Memoria de Cáritas del año pasado se refería a 22.147 intervenciones para atender a personas en situación de extrema necesidad en los diversos arciprestazgos de la Isla. 60 por ciento de la población juvenil no encuentra trabajo. Padecemos las tasas de temporalidad más altas del Estado, los salarios más bajos y precarios. ¿Tiene algo que ver la gestión política, el trabajo institucional del Cabildo a lo largo del tiempo con esta realidad? Por estas y otras muchas razones, el *rescate a la ciudadanía* será seña de identidad de nuestro trabajo. Robustecer los servicios sociales debe ser lo más importante mientras perdure la grave crisis económica y social. Y al tiempo, ir cambiando las bases de nuestro modelo económico, enfrentando sus graves problemas estructurales, muy anteriores a la crisis. Precisamente por la debilidad de los recursos orientados al bienestar social somos campeones del paro en Canarias. El gran nicho de empleo potencial, el mayor de todos, es justamente el de los servicios dirigidos al bienestar de la ciudadanía, en los que arrastramos un profundo retraso histórico: los Servicios Sociales públicos, la Educación Pública y la Sanidad pública y de calidad; concretada esta última en la exigencia inaplazable de culminación de los Hospitales Comarcales del Sur y del Norte de Tenerife.

Defenderemos una política de aguas mucho más exigente: lo que no se ve, no se valora, como las redes de alcantarillado, los sistemas de depuración, los emisarios submarinos. Pero nos va la Isla en ello. Esas infraestructuras pueden ser grandes generadoras de empleo en su construcción y mantenimiento. Como también lo sería hacer accesible de verdad el espacio público de la Isla a todas las personas que padecen algún tipo de diversidad funcional, de discapacidad, con miles de pequeñas actuaciones repartidas por todo el territorio.

Hemos venido aquí para empujar hacia un nuevo modelo de movilidad insular más sostenible, sustentado en guaguas y micros (y en otras medidas de ordenación territorial: *contra transporte, cercanía*). Sin olvidar nunca que nuestra empresa pública insular de guaguas surgió de luchas populares y ciudadanas, las mismas que costaron la vida del joven estudiante Javier Fernández Quesada. ¡Qué importante es no perder la memoria!

Y también para promover un nuevo modelo de gestión de residuos, que nos permita decir con orgullo en unos años que alcanzamos los niveles de recuperación para el reciclaje de los países más avanzados de Europa. Para que no vuelva a repetirse lo

sucedido con Seleccionar: el despido injustificado de personas trabajadoras experimentadas y muy comprometidas con el reciclaje, para que fueran reemplazadas por empleos precarios y aún peor retribuidos. Debemos alentar la implicación y participación ciudadana en un nuevo modelo, liderada desde una empresa pública insular, que permita que la riqueza que crean los residuos bien gestionados circule en nuestra Isla, se quede en casa, y no se la siga llevando fuera una multinacional poderosa. Y renunciando definitivamente a la incineración

Trabajaremos para que las políticas del Cabildo se orienten hacia una rehabilitación integral del territorio, mejorando la calidad de vida de las personas, empezando por las que viven en los entornos urbanos más degradados, y siguiendo por los centros históricos, las áreas rurales, los espacios turísticos, los espacios naturales...

Y también para que el Cabildo se comprometa con un nuevo modelo energético, para Tenerife y para Canarias, que apueste de verdad por las energías renovables; por la generación distribuida; por el ahorro y la eficiencia, empezando por las dependencias públicas que deben dar ejemplo, y extendiéndola al conjunto de la ordenación territorial. Enfrentando, cuantas veces sea preciso, al oligopolio energético que quiere perpetuar el viejo modelo, ahora con el gas, y a sus colaboradores necesarios (algunos incrustados dentro de la administración).

Nos fijaremos para contribuir a impulsar un modelo turístico respetuoso con nuestra Naturaleza y Cultura. Como decía don José Saramago: *Turismo de calidad es aquel que visita los lugares que se respetan a sí mismos*. Un modelo sustentado en el respeto a nuestro territorio, a nosotras y nosotros mismos, generaría sin duda un positivo efecto de arrastre muy superior sobre la economía insular.

Se acaba de aprobar en París la Reserva de la Biosfera de Anaga (terrestre). Que llegue también la hora de las Reservas Marinas, un cuarto de siglo aparcadas. Ayudemos a *revivir el mar*.

Apoyaremos un Cabildo que impulse la cooperación con los demás Cabildos, el trabajo en red, la solidaridad interinsular. De forma particular con el Cabildo de la otra isla más poblada y compleja, Gran Canaria (cuyo nuevo gobierno de progreso saludamos desde aquí). Un Cabildo, el de Tenerife, que supere la tentación de insularismos trasnochados, y que empuje junto a los demás por la construcción de una *Canarias fuerte, unida y solidaria*.

Bregaremos para que en este mandato quede por fin encauzado el problema de las arenas de Güímar, modificando el PIOT. Cuando se resuelva será el resultado de muchos esfuerzos institucionales; pero sobre todo de la lucha histórica ejemplar del pueblo de Güímar.

Que en este mandato se gobierne escuchando a la gente; también a la gente organizada y crítica, pero con muchas razones y propuestas que aportar; como, entre tantas otras, la Plataforma Maresía del Puerto de la Cruz, o la Coordinadora de El Rincón de La Orotava.

Promoveremos la reducción de gastos superfluos, de salarios excesivos de los cargos electos, de cargos de confianza innecesarios (en una institución que cuenta con un personal excelente); ahorrar en lo prescindible, y concentrar la inversión económica, la energía humana, la inteligencia colectiva, en quienes más lo necesitan: la infancia en

riesgo o en situación de exclusión, la gente mayor empobrecida, las personas paradas sin subsidio, las mujeres que sufren discriminación por el hecho de serlo, las personas dependientes, la juventud que no encuentra salidas en nuestra tierra acordes a su cualificación.

Y es que hacer todo eso y más, no sólo es necesario: *también es posible*. A su escala, un pequeño gobierno local, en Buenavista del Norte, lo demostraba. Por eso se ha querido bloquear esa experiencia. No interesaba que cundiera el ejemplo. Pero no se preocupen quienes así actúan: resurgirá con más fuerza, demostrando que sí, que *Sí se puede*, que *Sí podemos*.

Arturo Maccanti, el gran poeta que nos dejó hace poco (antes de lo debido, tal vez por la precariedad de nuestros servicios sociales), legó entre tantos otros este mensaje preñado de futuro:

*“Cansado de ser isla
chatarra de hélices y anclas
de óxidos sitiando
el sueño de ser más
que un escollo difunto,
llamo a las muchedumbres
a huracanes que tuerzan mi destino
y sienta yo que existo
por el latido de otros pulsos.”*

Trabajaremos para que así sea. Muchas gracias.”

Interviene a continuación D. Manuel Domínguez González (PP):

“Mis primeras palabras sean de felicitación al Sr. Presidente por ese logro obtenido en los pasados comicios, Sr. Presidente le deseo sinceramente toda la suerte del mundo, su suerte va a ser la nuestra.

En estos últimos tiempos me han oído hablar de una isla de Tenerife como una isla de todos y para todos, eso implica compromiso, esfuerzo, entrega y trabajo, y exactamente así podemos definir el compromiso que el Grupo Popular adquiere hoy aquí con todos y cada uno de los tinerfeños, indistintamente del lugar que ocupemos en esta Corporación, en el gobierno o en la oposición.

Durante la campaña dije que no era momento de pactos preelectorales, pero que una vez superadas las elecciones ahí estaría, al frente de cualquier compromiso cierto y positivo para Tenerife y aquí estoy, tal y como me comprometí en su momento, dispuesto a defender como el que más los proyectos, que entendemos son necesarios, para que esta Isla de todos, siga siendo una Isla de futuro.

Tenemos unas raíces que nos unen a nuestro pasado y nos hacen fuerte y tenemos también un espíritu cosmopolita, que nos permite recibir a gente de toda condición y procedencia, así como comunicarnos y hacer economía con el resto del

mundo a través de esos invisibles, pero inmensos rejos, que nos proporcionan las nuevas tecnologías.

Y es partiendo de quien somos que debemos definir qué queremos llegar a ser.

Tenerife merece una mejor y mayor atención en materia sanitaria, unas mejores comunicaciones terrestres, una mayor y mejor vinculación con el mar, un mayor esfuerzo para que la industria sea una alternativa real a la creación de empleo.

Una mayor dedicación a nuestro sector primario, una exhaustiva atención al turismo, y sin lugar a dudas una mayor vinculación de éste con el deporte.

Tenerife merece ser una de las islas de referencia de nuestro archipiélago, cabeza de lanza de las oportunidades futuras.

Tenerife tiene que seguir siendo un lugar bonito donde vivir y convertirse, aun más, en un lugar interesante donde invertir.

Y para todo esto, Sr. Presidente, puede usted contar con este Grupo, con el Grupo Popular, un Grupo, tal y como he dicho en otras ocasiones, dispuesto a darlo todo por su gente, por su isla, por los tinerfeños, no dude usted en contar con nosotros, e insisto, incluso desde la oposición, no crea usted que nos vamos a convertir en un azote innecesario y en un obstáculo para el desarrollo del bienestar de los tinerfeños, créame cuando le digo que el diálogo y la voluntad de consenso serán nuestra guía, saben perfectamente que he tenido la oportunidad, en el Ayuntamiento de Los Realejos, de gobernar en pacto, de trabajar desde la oposición y, en estos momentos de gobernar en mayoría, así pues la experiencia adquirida durante estos años junto a las demás compañeros, quiero hoy ponerla a disposición del futuro de Tenerife, estoy convencido de que nuestros granos de arena contribuir a construir una gran montaña de bienestar.

Finalmente quiero agradecer a todos y cada uno de los tinerfeños la acogida el respaldo, el cariño y la confianza depositada en nosotros, tengan por seguro que no le vamos a defraudar, juntos llegaremos lejos. Muchas gracias”.

Interviene a continuación D. Aurelio Abreu Expósito (PSOE):

“Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, Excmo. Sr. Presidente del Cabildo Insular de Tenerife, Excmo. Sr. Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Sr. Subdelegado del Gobierno, Diputados y Senadores, Alcaldes y Alcaldesas, Autoridades militares, Miembros del Cuerpo Consular, Compañeros/as de Corporación, Expresidentes del Cabildo y demás autoridades, amigos y amigas.

Me van a permitir que inicie esta intervención con las palabras de un hijo de esta Isla, un tinerfeño muy querido que nos ha dejado hace pocas semanas, un compañero y un amigo, Pedro Zerolo. Desde su apasionada vocación por la política y el servicio ciudadano, él reflexionaba que *cuando gobernamos debemos ser audaces, porque si no es imposible hacer algo positivo para la gente.*

Estos tiempos nos exigen al mismo tiempo audacia y prudencia. Audacia para poner en marcha nuevos proyectos y continuar con aquellos que han demostrado ser

beneficiosos para el conjunto de la Isla. Prudencia para hacerlo con sensatez y cabeza, con la altura de miras que se requiere para alcanzar consensos que antepongan el bienestar de los ciudadanos de Tenerife y el desarrollo de esta tierra a cualquier otra consideración.

Tenemos el Cabildo más plural de la Historia, señal inequívoca de que los ciudadanos nos exigen entendimiento y diálogo. La diversidad de fuerzas políticas presentes en el Pleno refleja las diferentes sensibilidades, anhelos y demandas expresadas por los tinerfeños en las urnas, si bien todas ellas dentro de un espacio común: buscar lo mejor para la Isla. Los grandes proyectos y las políticas que más influyen en la vida diaria de los ciudadanos habrán de ser objeto de debate y consenso para hallar soluciones satisfactorias, que es lo que nos demanda la ciudadanía.

De nuestra coherencia, pues, dependerá nuestra credibilidad. La correspondencia entre aquello que hemos defendido y las acciones que hemos desarrollado o apoyado, allá donde hayamos tenido la responsabilidad, son las que cimientan la confianza que la ciudadanía deposita en los representantes públicos; la contradicción supone, por tanto, una quiebra irreparable de la misma. Quienes de súbito se vuelven defensores de servicios públicos, como la Sanidad, a los que han contribuido con docilidad a restar recursos durante años, no pueden gozar de la credibilidad de la ciudadanía, ni venir a pedirla ahora.

Los siete consejeros del Grupo Socialista interpretamos el mandato ciudadano dictado el 24 de mayo como una oportunidad de poner en práctica una política orientada a una mayor justicia social, a mayor bienestar y protección para quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad, y a igualdad de oportunidades para todos y todas, con independencia del lugar de residencia o de la situación económica.

La cohesión de Tenerife es un objetivo irrenunciable en la triple vertiente en la que el PSOE viene trabajando, e insistiendo, desde hace años: social, territorial y económica. Entendemos que esa cohesión es la base fundamental para el desarrollo equilibrado de la Isla, para que el potencial de cada municipio y de cada comarca pueda revelarse y alcanzar sus máximos de forma armónica con el resto y en beneficio del conjunto.

Aplicamos a nuestro trabajo diario la certeza de que esta cohesión se sustenta, en primer lugar, en el acercamiento de los servicios a las diferentes comarcas, ya sean de índole administrativa, social o sanitaria. Especialmente en estos dos últimos aspectos, los socialistas hemos demostrado con hechos, desde la responsabilidad de gobierno que hemos tenido, nuestro compromiso con las políticas de Bienestar Social y con la Sanidad pública en Tenerife, especialmente con los Hospitales comarcales, que siguen siendo objeto y prioridad de nuestra batalla, porque entendemos como fundamental

Necesitamos una Isla mejor conectada, con el exterior, pero sobre todo dentro de sí misma, donde la movilidad no sea un obstáculo ni para el empleo ni para las posibilidades económicas. “

Finalmente, toma la palabra el Sr. Presidente, D. Carlos Alonso Rodríguez:

“UNA SOCIEDAD NUEVA

Permítanme que comience hablando de mis hijos. Son Nicolás y Lucas y son ciudadanos de Tenerife. Como lo son también sus amigos: Carlos, Elena, Pablo, Théo o Diego, o como otros tantos niños y niñas de esta isla que serán nuestros ciudadanos del futuro. Un futuro que será distinto, que tiene que ser mejor que el presente o que nuestro pasado, que debe abrirse a una SOCIEDAD NUEVA.

Hemos conquistado en el pasado territorios importantes que nos han dado progreso, hemos tejido mallas que nos han sostenido en un vacío que sólo los consensos sociales, basados en la justicia social, el bienestar colectivo y la protección ambiental, han podido apuntalar. Pero en el pasado reciente, hemos cometido errores y parte de esa malla y de esos consensos han cedido. Hemos podido salvar piezas pero hemos perdido sociedad.

Esta afirmación no deja de esconder una cierta cobardía. Decir que “hemos cometido errores” coloca un velo que apenas deja entrever la responsabilidad individual. Quizás debería decir, cometí errores, que junto a los de otros, nos han conducido a una situación que no deseo para el futuro de mis hijos, de nuestros hijos.

Y lo expreso así, recordando el vibrante discurso que nos regaló la poetisa Cecilia Domínguez, en la reciente ceremonia de entrega de los Premios Canarias 2015, con una lúcida reflexión sobre el individuo, la responsabilidad y la sociedad en la que vivimos, esa sociedad del pasado.

Domínguez decía en su Juego Limpio:

“Todo se tambalea y aún nos preguntamos de qué lugar del tiempo nos llegó el abandono, este no reconocernos en el otro, el sálvese quien pueda. De dónde ese “aquí vale todo” que ya forma parte de nuestro diario transcurrir. (...)

Ese pasar por alto tantas cosas nos está convirtiendo en meros espectadores, cuando no en dóciles fichas de un juego donde el tramposo parece tener las de ganar. Y seguimos impávidos porque, mientras no nos toque...”.

Y continuaba:

“Nos hemos convertido en unos ciudadanos cómodos, encerrados en nuestras, más o menos, confortables viviendas, frente al televisor o el ordenador; pretendidamente seguros y tranquilos en nuestra vida privada y sin tiempo – esa es nuestra excusa más frecuente – para nada.

[...]

Todo antes que aceptar que somos los responsables de una situación que nos vuelve cada día más incapaces, más individualistas”.

Esa sociedad del pasado que describe Domínguez, irresponsable e individualista, ha girado de siglo. El año 2008 fue el año en esquina, tal como lo señala el pensador Arrighi. El año del fin del siglo largo; el que empezó con las dos guerras mundiales, siguió con la Gran Depresión de los años treinta y terminó con la Gran Recesión, la actual, espejo, desde el punto de vista social e ideológico para la derecha, de lo que para

la izquierda fue la caída del muro de Berlín: el fin del socialismo real y su réplica, en el otro lado ideológico, el colapso del 2008.

Ante eso, qué hacer. Nuestra responsabilidad es ayudar a edificar una SOCIEDAD NUEVA.

I. TENERIFE 2030

Primero, escuchando.

Esa ha sido una constante desde que asumí la Presidencia, modificando incluso la estructura de Gobierno para entender lo que la sociedad contaba; edificando plataformas abiertas para la participación; aplicando recursos para ayudar a organizar el mensaje de la sociedad.

El primero, el de la protesta, que debe seguir con el de la propuesta, buscando visiones y ciudadanos visionarios. Y ese ha sido también mi objetivo, marcando mi perfil de candidato durante estos últimos meses. Escuchar a #entreTODOSTenerife para pensar el proyecto para esa sociedad nueva. No les quepa duda que vamos a seguir escuchando, dentro y fuera del salón de plenos, en un buen gobierno, en un gobierno abierto.

El otro día escuché a una mujer decir que no intentemos mejorar el mundo sino que nos esforcemos en educar a nuestros hijos para que sean mejores personas y eso sí mejorará el mundo.

Si queremos que nuestros hijos vivan en un futuro mejor, necesitamos que sean mejores y en eso debemos dedicar una parte importante de nuestro empeño.

Invirtiendo en educación y cultura, como primer eslabón de este nuevo mandato que inauguramos hoy, retrasados, tenemos que reconocerlo, en la incorporación en el nuevo siglo que empezó con esta crisis.

Necesitamos una sociedad más solidaria, más responsable, más activa, más culta.

Una sociedad también más abierta, más tolerante y menos individualista, una sociedad de muchas culturas, una sociedad cambiante, una sociedad menos insular.

Abandonemos la posición del poeta o del filósofo indolente. Hay que pensar pero también actuar.

Abandonemos la posición del político polemista. Hay que debatir pero también hacer, buscar el consenso.

Abandonemos el aislamiento del grupo, hay que abrir escotillas. Sumar, no restar. Abandonemos la posición pasiva del individuo. Porque sobre todo HAY QUE HACER. Hacer que las cosas sucedan de manera plural, activa, colectivamente. Y para ello, la mejor inversión es la que podemos dedicar a la educación, a la cultura y a impulsar los valores del deporte.

Tenerife 2030 aspira a guiar la mejora en la educación de nuestros ciudadanos del futuro con un programa intenso de mejora de la educación integral del escolar y de la comunidad educativa. Un programa que aspira a reforzar el apoyo a los alumnos para desenvolverse en una sociedad más abierta y multicultural, prestando especial énfasis a la práctica laboral en un entorno cambiante y más global. Becas de inmersión lingüística, becas para la movilidad en la formación profesional, becas de postgrado fuera de la isla, becas para la práctica profesional de postgrado en el extranjero, prácticas en la Corporación, introducción de ciclos de formación profesional dual en turismo y en otras profesiones.

Pongamos la educación como prioridad política, tanto en el ámbito presupuestario junto a la cultura, el deporte o la innovación y también a través de una mejor coordinación de todos los esfuerzos. Apoyando a la Universidad para que cree más valor y con ello más empleo. Fomentando el deporte como vehículo de valores de solidaridad, entrega, trabajo en común, disciplina, esfuerzo. Para que no valga todo, para rescatar el juego limpio.

Tenerife 2030 es la semilla de un árbol que cobija al futuro; la patria es la educación, es de un almendro la dulce, fresca, inolvidable sombra. Yo quiero que la patria de los hijos sea la cultura que forjó esa SOCIEDAD NUEVA, y que la dulce, fresca e inolvidable sombra en sus recuerdos, sea el esfuerzo que todos hicimos por construir esa patria.

II. EMPLEO Y VALOR

Escuchando también encontramos vías para priorizar el empleo como solución a la exclusión.

Tenemos que encontrar formas para azocarnos en la sombra futura a través de la educación, pero también debemos dedicar recursos a generar oportunidades de empleo, ofreciendo herramientas a los que menos capacidades tienen hoy. Para los desempleados de larga duración, aumentando las aptitudes y las actitudes hacia el trabajo. Para los jóvenes sin formación, aportándoles formación específica orientada claramente hacia la cualificación profesional.

Y hacerlo desde el territorio, identificando localmente las oportunidades de empleo. Y trabajar con las entidades sociales que conocen esa realidad de exclusión y también con el tejido local empresarial. Vamos a seguir haciéndolo en este periodo de convalecencia. Aumentando los recursos del Plan de Barrios por el Empleo para llegar a más sitios y personas de la isla, completando los itinerarios de inserción con las ayudas a la contratación del plan de empleo del Cabildo, combinando estas acciones con los convenios de empleo y formación del Servicio Canario de Empleo, extendiendo las acciones para obtener los certificados de profesionalidad, mejorando la eficacia de los fondos de Garantía Juvenil, incorporando a las asociaciones sectoriales a la dinámica de la red de empleo y poniendo en marcha iniciativas específicas para acompañar a la mujer en su itinerario laboral.

Para construir la SOCIEDAD NUEVA hay que crecer y ayudar a crecer a los sectores que generan empleo ¿Dar más libertad a la iniciativa de las empresas o buscar una mayor intervención que apoye el crecimiento de algunos sectores económicos?

Este es un debate interesante que no se acaba en el negro y en el blanco. Existen muchas otras tonalidades sobre la mejor manera de crecer, muchas profesiones de fe. Distintas creencias sobre cómo crecer.

Creo que tenemos que dar más libertad de empresa al pequeño y mediano emprendedor.

Creo que tenemos que reducir las cargas burocráticas confiando en la capacidad técnica del tejido empresarial, que hay que generar espacios de oportunidad en los mercados en el exterior.

Creo en la innovación y en la necesidad de evangelizar ese dogma, en la creatividad como generadora de industria y de empleo.

Creo que podemos ayudar a crecer a nuevos sectores que tienen un potencial de creación de empleo cualificado, que hay que aprovechar más el potencial del sector turístico con más interacciones con otros sectores económicos y con más gasto en el destino.

Creo que el sector agrario tiene más potencial resolviendo los canales de distribución y mejorando los recursos hídricos existentes. Creo en el potencial de la industria y sectores auxiliares vinculados a la energía, a los residuos y a los servicios de mantenimiento y rehabilitación.

Y Creo también que tenemos que reducir el peso del Cabildo en algunas actividades económicas y acompañar de otra forma el crecimiento económico sectorial.

El Cabildo tiene que estar pero de forma diferente. Y ahí vamos estar, poniendo nuestra aportación para esa SOCIEDAD NUEVA. Más Cabildo no tiene porque significar menos empuje empresarial. La iniciativa del Cabildo debe favorecer y estimular al sector innovador, creador de valor, de empleo, constructor de sociedad nueva.

III. EQUILIBRIO

Decía Pérez Minik que “vivir en las islas es una condenación y una felicidad, un purgatorio y un paraíso. Entre estos dos árboles bíblicos, el hombre canario se mueve con afán y angustia”. Y Pérez Minik, como tantos isleños, miraba el mar, miraba las mareas que tanto traen y tanto quitan a las islas. Las islas que se balancean con lo bueno y lo malo que viene de fuera. Y que resisten con la fortaleza de la intemperie de tantos años.

Han sido años de mareas bajas. Y ahora necesitamos años de mareas vivas, mareas que lleguen con fuerza y llenen las playas.

Las mareas deben traernos ahora afán. Cuando el mar llena la playa es el momento de buscar más empuje para construir una sociedad más equilibrada, entre las personas y en el territorio.

Estoy convencido de que aprovecharemos esa fuerza de las olas para hacer crecer las oportunidades de las personas con más dificultades por edad, por enfermedad, por discapacidad, por género.

Propiciar un mayor equilibrio para que la sociedad nueva se construya a base de ofrecer más oportunidades a los dependientes y con más cercanía. Lo que Cabildos y Municipios hacen bien, que se lo dejen hacer.

Definir un nuevo marco legislativo, con un papel más activo de los Cabildos en las valoraciones y la prestación de los servicios especializados y una mayor fuerza en los Municipios y sus servicios sociales. Aumentar los recursos, reconociendo el coste efectivo de los servicios de manera coordinada con las entidades del tercer sector e incrementando las plazas en la isla, tanto públicas como concertadas.

Dar mejores servicios sanitarios en toda la isla. Hospitales si, en el norte y en el sur; hospitales ya. Recorriendo el camino final de este cansado trajín, en donde, como siempre, el Cabildo de Tenerife seguirá jugando a favor del ciudadano de esas comarcas. En este asunto, cada paso que demos lo celebraré. En cada paso que avancemos, recordaré lo que nos queda.

La marea debe traernos también capacidad para generar oportunidades en toda la isla, con inversiones públicas y privadas que equilibren el desarrollo insular. En el norte, en el sur y en el área metropolitana. Los Puertos deportivos y comerciales del Puerto de la Cruz y de Fonsalía, el desarrollo del potencial de los aeropuertos de la isla, el impulso a la conectividad interior y exterior de Tenerife, la mejora del equipamiento de los barrios limítrofes de Santa Cruz y La Laguna, el desarrollo de la oferta comercial y de ocio de las distintas comarcas en la isla, el cierre del anillo insular y la mejora de la movilidad en los corredores principales del norte y sur de la isla, el cambio de modelo energético con una mayor introducción de renovables, las oportunidades que nos debe aportar el desarrollo de la economía del reciclaje.

Las mareas para traernos una isla más exterior, una isla más autónoma, una isla ultraconectada. Una isla para la SOCIEDAD NUEVA.

IV. MEMORIA DEL FUTURO

De pie en este Salón me acuerdo hoy de mi abuelo. Me traía al Cabildo para acompañarlo en su trabajo. Esos recuerdos me vinculan a esta institución de una manera especial, como estoy convencido que les pasará a mis hijos y a otros muchos niños de esta isla, si somos capaces de conseguir que el Cabildo de Tenerife ejerza el papel necesario para construir una SOCIEDAD NUEVA.

Acompañado de todos, sin excluir a nadie. Para que el que quiera trabajar por el bien común tenga, en este Cabildo, una oportunidad para hacerlo.

Pero a pesar de estos recuerdos, fue hace poco cuando comprendí ese verdadero papel que juega el Cabildo. Fueron estos versos de Agustín Millares Sall los que me convencieron de la necesidad de cambiar, de revertir la indolencia, de hacer suceder las cosas, de impulsar a este Gobierno hacia la sociedad en la que quiero que vivan los hijos, nuestros hijos.

No Vale
Te digo que no vale
meter el sueño azul bajo las sábanas,
pasar de largo, no saber nada,
hacer la vista gorda a lo que pasa,
guardar la sed de estrellas bajo llave.
Te digo que no vale
que el amor pierda el habla,
que la razón se calle,
que la alegría rompa sus palabras,
que la pasión confiese: aquí no hay sangre.
Te digo que no vale
que el gris siempre se salga con la suya,
que el negro se desmande
y diga “cruz y raya” al júbilo del aire.
Vuelvo a la carga y te digo: aquí no cabe
esconder la cabeza bajo el ala,
decir “no sabía”, “estoy al margen”,
”vivo en mi torre, sólo y no sé nada”.

Te digo y te repito que no vale.

Muchas gracias”

Y toda vez que en esta Corporación se formalizan diariamente arqueos de caja y resúmenes de la Tesorería, como también mensualmente conciliaciones de todas las cuentas abiertas en las distintas entidades de crédito suscritas por los tres claveros del Cabildo, al no haberse producido en la constitución de la Corporación cambio alguno de los mismos se consideran cumplimentadas las exigencias del art. 36.2 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/86), quedando enterada, no obstante de la siguiente situación al día de la fecha, 19 de junio de 2015:

Arqueo de los fondos existentes y justificantes de las existencias en metálico y/o en valores propios de la Corporación, depositados en la Caja del Cabildo Insular de Tenerife y/o Entidades bancarias, con motivo de la constitución de la nueva Corporación, tras la celebración de Elecciones Locales el pasado 24 de mayo de 2015.

ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA A: 18-06-15
(CTAS.OPERATIVAS)

Ordinal Bancario	DESCRIPCIÓN	Nº Cta. Corriente	Saldo Según Certificados Bancarios
2	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	0182-5717-27-0000022484	100,00 €
15	CAIXABANK S.A.CTA OPERATIVA	2100-9169-01-2200020968	31.971.619,13 €
21	DEUTSCHE BANK	0019-0386-04-4290000022	30.989,38 €
24	BANKINTER	0128-9481-52-0100021526	1.302.630,20 €
49	CANARIAS CAJARURAL	3058-1302-61-2732000028	5.119.135,38 €
64	BANCO SANTANDER	0049-1849-18-2210592686	820.170,62 €
73	BANESTO	0030-1101-78-0870008271	88.587,54 €
74	BANCA MARCH	0061-0191-88-0083700112	102.050,93 €
81	CAJA RURAL DE TENERIFE (CAJASIETE)	3076-9551-91-1004135529	20.512.166,67 €
82	CAIXABANK S.A.CTA PROYECTO WAVENERGY	2100-9169-07-2200031308	27.528,99 €
85	CAIXABANK S.A.SUBVENC. PLAN MODER. AYTO ST.LUIS-SENEGAL	2100-9169-05-2200024334	0,00 €
91	LA CAJA DE CANARIAS (BANKIA)	2038-9024-62-6400000508	4.816.934,06 €
92	CAIXABANK S.A.PROYECTO GEOSTLOUIS	2100-9169-04-2200025232	73.680,42 €
93	CAIXABANK S.A.PROYECTO MAC VITIS	2100-9169-01-2200032997	334.832,32 €
94	CAIXABANK S.A.PROYECTO PITECCA	2100-9169-00-2200046144	6.342,86 €
95	CAIXABANK S.A.PROYECTO ÁFRICA ES MÁS	2100-9169-00-2200020742	0,00 €
97	BANCO SABADELL	0081-7710-06-0001356640	3.356.566,98 €
358	CAIXABANK S.A.BALTEN	2100-9169-08-2200122444	0,00 €
TOTAL CUENTAS OPERATIVAS			68.563.335,48 €

**ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA A: 18-06-15
(CTAS. RESTRINGIDAS DE INGRESOS)**

Ordinal Bancario	DESCRIPCIÓN	Nº Cta. Corriente	Saldo Según Certificados Bancarios
101	CAIXABANK S.A.CTA TASAS PIRS	2100 9169 01 22000-30410	126.837,30
102	CAIXABANK S.A.ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	2100 9169 04 22000-30523	28.360,00
103	CAIXABANK S.A.LICENCIAS DE CAZA	2100 9169 01 22000-21062	24.777,00
104	CAIXABANK S.A.SANCIONES EN MATERIA DE CAZA	2100 9169 02 22000-46609	489,24
105	CAIXABANK S.A.TASAS EN MATERIA DE TRANSPORTES	2100 9169 02 22000- 38511	59.195,35
106	CAIXABANK S.A.TASAS POR TURISMO	2100 9169 06 22000-46483	4.849,98
107	CAIXABANK S.A.VERTRESA	2100 9169 09 22000-38498	0
108	CAIXABANK S.A.TASAS POR DERECHOS DE EXAMEN	2100 9169 09 22000-35691	39,8
109	CAIXABANK S.A.CASA DE LA MIEL	2100 9169 07 22000-30171	5.155,57
110	CAIXABANK S.A.CURSOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	2100 9169 05 22000-35817	581,25
111	CAIXABANK S.A.INGRESOS EN MATERIA DE CARRETERAS	2100 9169 07 22000-38624	6.446,77
112	CAIXABANK S.A.SANCIONES POR INFRACC. MEDIOAMBIENTALES	2100 9169 05 22000-33556	400
115	CAIXABANK S.A.ING. DRCHO PRIVADO EN MAT. MEDIO AMBIENTE	2100 9169 01 22000-49303	193,15
117	CAIXABANK S.A.INGR. PATR. POR CONCESIÓN APROVECH. MONTES PÚBLICOS	2100 9169 01 22000-33669	540
118	CAIXABANK S.A.SANCIONES EN MATERIA DE INSPECCIÓN DE TRANSPORTES	2100 9169 07 22000-26017	68.009,25
119	CAIXABANK S.A.SANCIONES EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO	2100 9169 06 22000-36137	0
120	CAIXABANK S.A.INGRESOS DEL SS. TÉCNICO DE GANADERIA Y PESCA	2100 9169 07 22000-22538	37.853,84
122	CAIXABANK S.A.TESORERÍA	2100 9169 04 22000-20629	0
123	CAIXABANK S.A.CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE	2100 9169 03 22000-35352	551.347,20
124	CAIXABANK S.A.TRANSFERENCIAS	2100 9169 01 22000-43563	0
125	CAIXABANK S.A.FRACCIONAMIENTOS/PLAZAMIENTOS DE PAGO	2100 9169 00 22000-48857	48.632,91
126	CAIXABANK S.A.TASAS PATRIM. CULTURAL	2100-8987-38-0200003198	0
127	CAIXABANK S.A.REST. ORD. Y PLANF. TERR	2100-8987-31-0200007720	20.670,00
128	CAIXABANK S.A.TASAS CENTROS SOC-EDU	2100-8987-34-0200009051	1.920,00
129	CAIXABANK S.A. INGRESOS CARRETERAS	2100-8987-30-0200020292	31.986,04
TOTAL CUENTAS RESTRINGIDAS			1.018.284,65 €

ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA A: 18-06-15
(CTAS. ACF y PJ.)

Ordinal Bancario	DESCRIPCIÓN	Nº Cta. Corriente	Saldo Según Certificados Bancarios
201	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF PRESIDENCIA	2100-9169-01-22000505-37	6.000,00
202	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF GABINETE DE PRESIDENCIA	2100-9169-09-22000502-98	2.980,00
203	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE PRESIDENCIA	2100-9169-08-22000223-12	2.815,25
204	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF SECRETARIA GENERAL Y S.A. DE FE PÚBLICA	2100-9169-02-22000503-11	2.930,00
205	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.T. DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE RR.HH.	2100-9169-06-22000448-13	2.455,41
206	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF SERVICIO HACIENDA Y PATRIMONIO	2100-9169-06-22000395-22	2.845,99
207	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE DEFENSA JURÍDICA Y COOPERACIÓN JURÍDICA	2100-9169-05-22000346-80	969,08
208	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE RELACIONES LABORALES Y RETRIBUCIONES	2100-9169-00-22000281-52	2.620,41
209	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.T. DE PATRIMONIO Y MANTENIMIENTO	2100-9169-08-22000476-20	2.634,89
210	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.T. DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2100-9169-06-22000425-52	3.871,61
211	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.T. DE AGROINDUSTRIA E INFRAESTRUCTURA RURAL	2100-9169-01-22000371-48	2.275,88
212	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.T. DE GANADERÍA Y PESCA	2100-9169-00-22000426-65	2.910,87
213	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES	2100-9169-06-22000372-61	1.734,42
214	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y EMP	2100-9169-04-22000310-69	2.905,74
215	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.T. DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	2100-9169-07-22000504-24	2.803,36
217	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE MEDIO AMBIENTE	2100-9169-00-22000396-35	1.542,36
218	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF SERVICIO TECNICO DE SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS	2100-9169-01-22000347-93	3.000,00
219	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE TURISMO	2100-9169-05-22000282-65	2.772,68
220	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE CARRETERAS, COOPERACIÓN MUNICIPAL Y VI	2100-9169-01-22000283-78	2.544,75
221	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.T. DE CARRETERAS Y CONSERVACIÓN Y EXPLOTAC	2100-9169-06-22000284-91	2.273,85
222	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF SERVICIO DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	2100-9169-02-22000477-33	2.846,05
223	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF SERVICIO DE JUVENTUD, EDUCACIÓN Y MUJER	2100-9169-05-22000427-78	2.863,99
224	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE PLANEAMIENTO	2100-9169-00-22000373-74	2.968,09
225	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA	2100-9169-00-22000311-82	1.736,13
226	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF INSTITUTO INSULAR DE INFORMÁTICA Y COMUNICACI	2100-9169-02-22000224-25	2.877,50
227	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE TRANSPORTES	2100-9169-05-22000434-50	3.000,00
228	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE MODERNIZACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIO	2100-9169-00-22000246-73	2.961,51
229	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.T. DE S.T. DE TURISMO E INNOVACIÓN	2100-9169-05-22000247-86	2.816,68
230	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE ACCIÓN EXTERIOR	2100-9169-08-22000407-56	2.896,15
231	CAIXABANK S.A.Cuenta ACF S.A. DE COOPERACIÓN MUNICIPAL, VIVIENDA Y SEGU	2100-9169-07-22000439-15	756,07
301	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ S.T. DE AGROINDUSTRIA E INFRAESTRUCTURA RURAL	2100-9169-00-22000449-26	0
302	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ S.T. DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	2100-9169-01-22000398-61	0
303	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ S.A. DE TURISMO	2100-9169-05-22000312-95	0
304	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ S.A. DE PLANEAMIENTO	2100-9169-03-22000226-51	0
305	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ GABINETE DE PRESIDENCIA	2100-9169-09-22000287-30	0
306	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ SERVICIO DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	2100-9169-00-22000242-21	0
307	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ S.A. DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES	2100-9169-08-22000377-26	0
308	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ S.T. DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2100-9169-01-22000244-47	0
309	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ SERVICIO TECNICO DE SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS	2100-9169-06-22000245-60	0
310	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ S.A. DE CARRETERAS, COOPERACIÓN MUNICIPAL Y VIV	2100-9169-09-22000405-30	0
311	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ S.A. DE ACCIÓN EXTERIOR	2100-9169-06-22000460-31	0
312	CAIXABANK S.A.Cuenta PJ SERVICIO HACIENDA Y PATRIMONIO	2100-9169-07-22000328-84	0
TOTAL CUENTAS DE ACF Y PJ			80.608,72 €

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS DE TESORERÍA
A FECHA 18-06-2015:

DESCRIPCIÓN	SALDO
TOTAL CUENTAS OPERATIVAS	68.563.335,48 €
TOTAL CUENTAS RESTRINGIDAS DE INGRESOS	1.018.284,65 €
TOTAL CUENTAS DE ACF Y PJ	80.608,72 €
CAJA CABILDO	- €
CAJA METÁLICO ACF (según Contabilidad)	1.604,79 €
CHEQUES EN CAJA PTES. DE COBRO	- €
VALORES	12.878.107,08 €
TOTAL EXISTENCIAS EN TESORERÍA	82.541.940,72 €

Arqueo de los fondos existentes y justificantes de las existencias en metálico y/o en valores propios del Organismo, depositados en la **Caja del Organismo Autónomo Local Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS)** y/o **Entidades bancarias**, con motivo de la constitución de la nueva Corporación:

ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA A: 18-06-2015 (CTAS. OPERATIVAS Y RESTRINGIDAS)

<u>DESCRIPCIÓN</u>			<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
<u>ENTIDAD BANCARIA</u>	<u>ORDINAL</u>	<u>NÚMERO DE CUENTA</u>	<u>IMPORTE</u>
CAIXABANK	101	ES11 2100 9169 0822 00026695	0,00.-€
CAIXABANK	102	ES05 2100 9169 0422 00062792	119.326,66.-€
CAIXABANK	103	ES87 2100 9169 0822 00063351	0,00.-€
CAIXABANK	104	ES09 2100 9169 0222 00063012	373.119,45.-€
CAIXABANK	105	ES10 2100 9169 0122 00061103	0,00.-€
CAIXABANK	106	ES71 2100 9169 0422 00061216	36,00.-€
CAIXABANK	107	ES71 2100 9169 0322 00063690	412,99.-€
CAIXABANK	201	ES26 2100 9169 0422 00049416	18.103.313,54.-€
CAIXABANK	202	ES74 2100 9169 0822 00062227	4.483.250,42.-€
CAIXABANK	203	ES93 2100 9169 0722 00060770	44,85.-€
CAIXABANK	205	ES02 2100 9169 0022 00061781	3.206,87.-€
CAIXABANK	206	ES27 2100 9169 0222 00063464	0,00.-€
CAIXABANK	207	ES03 2100 9169 0922 00062001	1.671.982,36.-€
CAIXABANK	208	ES92 2100 9169 0822 00062679	39,22.-€
CAIXABANK	301	ES55 2100 5420 4702 00004900	14.734,98.-€
BANCO SABADELL	306	ES40 0081 7710 06 0001359238	0,00.-€
BANCA MARCH	308	ES49 0061 0163 5100 5251 0111 / 0163 00086360303	1.513.587,34.-€
TOTAL.....			26.283.054,68.-€

ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA A: 18-06-2015 (CTAS. ANTICIPOS DE CAJA FIJA)

DESCRIPCIÓN		SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
CAIXABANK - Hospital Febles Campos (S/C. de Tenerife). O.B. 700	ES84 2100 9169 0422 00062340	58.745,22.-€
CAIXABANK - Hospital Ntra. Sra. de los Dolores (La Laguna). O.B. 701	ES15 2100 9169 0622 00062805	9.000,00.-€
CAIXABANK - Hospital de la Santísima Trinidad (Icod de los Vinos). O.B. 702	ES21 2100 9169 0922 00062453	8.500,00.-€
CAIXABANK - Residencia Pensionistas de Ofra. O.B. 703	ES36 2100 9169 0522 00061894	1.952,00.-€
CAIXABANK - Unidad de Discapacidad. O.B. 704	ES67 2100 9169 0622 00060996	26.350,00.-€
CAIXABANK - C.A.M.P. de Güímar. O.B. 705	ES61 2100 9169 0722 00063577	1.400,00.-€
CAIXABANK - Centro Ocupacional Los Verodes. O.B. 706	ES43 2100 9169 0722 00063125	1.414,67.-€
CAIXABANK - Nominillas Centro Ocupacional Los Verodes. O.B. 707	ES24 2100 9169 0822 00061090	717,00.-€
CAIXABANK - Centro Ocupacional Valle Colino 708	ES40 2100 9169 0322 00062114	2.000,00.-€
CAIXABANK - Nominillas Centro Ocupacional Valle Colino 709	ES08 2100 9169 0922 00061329	1.677,00.-€
CAIXABANK - Hogar Sagrada Familia 710	ES18 2100 9169 0522 00061442	25,00.-€
CAIXABANK - Nominillas Hogar Sagrada Familia. O.B. 711	ES28 2100 9169 0122 00061555	17,50.-€
CAIXABANK - Unidad de Infancia y Familia. O.B. 712	ES89 2100 9169 0422 00061668	4.047,17.-€
CAIXABANK - Unidad de Violencia de Género. O.B. 713	ES80 2100 9169 0122 00063238	1.724,28.-€
CAIXABANK - Unidad Intervención Social. O.B. 714	ES52 2100 9169 0022 00062918	2.000,00.-€
CAIXABANK - Servicios Centrales. O.B. 715	ES46 2100 9169 0722 00061907	2.800,00.-€
CAIXABANK - Gestión de usuarios Hospital Febles Campos. O.B. 209	ES29 2100 8987 3002 0001 9523	0,00.-€
CAIXABANK - Gestión de usuarios Hospital de los Dolores La Laguna. O.B. 210	ES73 2100 8987 3102 0001 9749	7.550,00.-€
CAIXABANK - Gestión de usuarios Hospital de la Santísima Trinidad Icod de los Vinos. O.B. 211	ES10 2100 8987 3602 0001 9862	7.220,00.-€
CAIXABANK - Gestión de usuarios Área de Discapacidad. O.B. 212	ES47 2100 8987 3002 0001 9975	24.829,45.-€
CAIXABANK - Gestión de usuarios Unidad de Infancia y Familia. O.B. 213	ES50 2100 8987 3102 00020066	0,00.-€
CAIXABANK - Antigua ACF Servicios Centrales	ES64 2100 9169 0722 00026469	0,00.-€
CAIXABANK - Antigua ACF Valle Colino	ES74 2100 9169 0322 00026582	0,00.-€
CAIXABANK - Antigua ACF Ayudas Extrema Necesidad	ES10 2100 9169 0022 00033895	0,00.-€
CAIXABANK - Antigua ACF Unidad Discapacidad	ES33 2100 9169 0122 00060883	0,00.-€
CAIXABANK - Antigua ACF CAMP Güímar	ES83 2100 91690122 00036024	0,00.-€
CAIXABANK - Antigua ACF Hospital Febles Campos	ES67 2100 9169 0122 00038737	0,00.-€
CAIXABANK - Antigua ACF Hogar Sagrada Familia	ES54 2100 9169 0222 00041541	0,00.-€

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
CAIXABANK – Antigua ACF Unidad de Infancia y Familia	ES29 2100 9169 0922 00044461	0,00.-€
CAIXABANK – Antigua ACF Verodes	ES60 2100 9169 0922 00049529	0,00.-€
TOTAL		161.969,29.-€

ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA A: 18-06-2015 (CTAS. PAGOS A JUSTIFICAR)

<u>DESCRIPCIÓN</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
CAIXABANK - Hogar Sagrada Familia. O.B. 716	ES04 2100 8987 3902 00004109	11.709,10.-€
CAIXABANK - Unidad de Infancia y Familia. O.B. 717	ES14 2100 8987 3502 00004222	5.000.-€
CAIXABANK - Unidad de Violencia de Género. O.B. 718	ES24 2100 8987 3102 00004335	0,00.-€
CAIXABANK - Unidad de Discapacidad. O.B. 719	ES85 2100 8987 3402 00004448	5.492,00.-€
CAIXABANK - C.A.M.P. de Güímar. O.B. 720	ES95 2100 8987 3002 00004561	0,00.-€
CAIXABANK - Servicios Centrales. O.B. 721	ES32 2100 8987 3502 00004674	0,00.-€
TOTAL		22.201,10.-€

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS DE TESORERÍA A FECHA 18-06-2015:

TOTAL CUENTAS OPERATIVAS Y RESTRINGIDAS	26.283.054,68.-€
TOTAL CUENTAS DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA	161.969,29.-€
TOTAL CUENTAS DE PAGOS A JUSTIFICAR	22.201,10.-€
CAJA METÁLICO ANTICIPOS DE CAJA FIJA	0,00.-€
CHEQUES EN CAJA PENDIENTES DE COBRO	0,00.-€
VALORES	0,00.-€
TOTAL EXISTENCIAS EN TESORERIA	26.467.225,07.-€

Arqueo de los fondos existentes y justificantes de las existencias en metálico y/o en valores propios del Organismo, depositados en la **Caja del Organismo Autónomo Local Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF)** y/o **Entidades bancarias**, con motivo de la constitución de la nueva Corporación:

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 18-06-2015 (CTAS. OPERATIVAS)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
LA CAIXA-(OF. 9169)	ES43 2100 9169 0022 0005 9297	520.416,13.-€
LA CAIXA-(OF. 5420)	ES02 2100 5420 4102 0003 4569	1,93.-€
TOTAL		520.418,06.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 18-06-2015 (CTAS. RESTG. DE INGRESOS)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
LA CAIXA-(OF. 9169)	ES85 2100 9169 0122 0005 8977	10.043,22.-€
LA CAIXA-(OF. 9169)	ES57 2100 9169 0522 0005 8412	51.516,77.-€
CAJA SIETE	ES40 3076 0410 5423 6968 0422	49.966,49.-€
TOTAL		111.526,48.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 18-06-2015 (CTA. ANTICIPOS CAJA FIJA y P.J.)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
LA CAIXA-CTA ACF Y PJ(OF. 9169)	ES97 2100 9169 0322 0005 9536	2.426,99.-€

TOTAL	2.426,99.-€
-------------	-------------

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS DE TESORERÍA A FECHA 18-06-2015:

TOTAL CUENTAS OPERATIVAS	520.418,06.-€
TOTAL CUENTAS RESTRINGIDAS DE INGRESOS	111.526,48.-€
TOTAL CUENTAS DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS A JUSTIFICAR	2.426,99.-€
CAJA METÁLICO ANTICIPOS DE CAJA FIJA	573,01.-€
VALORES (FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS)	4.526.793,22.-€
TOTAL EXISTENCIAS EN TESORERÍA.....	5.161.737,76.-€

Arqueo de los fondos existentes y justificantes de las existencias en metálico y/o en valores propios del Organismo, depositados en la **Caja del Organismo Autónomo Local de Museos y Centros y/o Entidades bancarias**, con motivo de la constitución de la nueva Corporación:

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 19-06-2015 (CTAS. OPERATIVAS)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
LA CAIXA-(OF. 9169)	2100 9169 0322 0004 1189	7.070,88.-€
BANCO SABADELL-CAM	0081 7710 0800 0135 6442	955.530,30.-€
CAJA SIETE	ES14 3076 0450 4010 0805 6820	9.428,57.-€
TOTAL		972.029,75.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 19-06-2015 (CUENTAS PLAZO FIJO)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE

BANCO SABADELL	0081 7710 0300 0019 7027	0,00.-€
BANCO SABADELL	0081 7710 0100 0019 7225	0,00.-€
BANCO SABADELL	0081 7710 0200 0019 7126	0,00.-€
CAJA SIETE	ES82 3076 0450 4222 1676 4932/ ES31 3076 0450 4520 5621 0236/ ES50 3076 0450 4522 9812 0037	0,00.-€
TOTAL		0,00.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 19-06-2015 (CTAS. RESTG. DE INGRESOS)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
CAJASIETE MUSEO DE LA NATURALEZA Y EL HOMBRE	ES60 3076 0450 4023 5919 3824	279,00.-€
CAJASIETE MUSEO DE LA CIENCIA Y EL COSMOS	ES57 3076 0450 4223 5919 5720	1.727,00.-€
CAJASIETE MUSEO DE HISTORIA	ES72 3076 0450 4123 5919 7924	0,00.-€
CAJASIETE MUSEO DE ANTROPOLOGÍA	ES96 3076 0450 4623 5919 8120	52,40.-€
TOTAL		2.058,40.-€

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS DE TESORERÍA A FECHA 19-06-2015:

TOTAL CUENTAS OPERATIVAS	972.029,75.-€
TOTAL CUENTAS RESTRINGIDAS DE INGRESOS	2.058,40.-€
TOTAL CUENTAS IPF	0,00.-€
CAJA MUSEO CAJA FUERTE	0,00.-€
CAJA MUSEO MCC	900,00.-€
CAJA MUSEO MHA	602,70.-€

CAJA MUSEO MNH	850,95.-€
CAJA CASA DE LA CARTA	379,03.-€
VALORES (FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS)	0,00.-€
TOTAL EXISTENCIAS EN TESORERÍA.....	976.820,83.-€

Arqueo de los fondos existentes y justificantes de las existencias en metálico y/o en valores propios del Organismo, depositados en la **Caja del Organismo Autónomo Local Patronato Insular de Música (PIM) y/o Entidades bancarias**, con motivo de la constitución de la nueva Corporación:

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 18-06-2015 (CTAS. OPERATIVAS)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
LA CAIXA-(OF. 9169)	ES13 2100 9169 0222 0016 5857	786.084,11.-€
TOTAL		786.084,11.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 18-06-2015 (CTAS. RESTG. DE INGRESOS)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
LA CAIXA-COBRO DE ENTRADAS Y ABONOS PARA LOS CONCIERTOS DE LA OST (OF. 9169)	ES62 2100 9169 0722 0002 5923	227.103,11.-€
TOTAL		227.103,11.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 18-06-2015(CTA.ANTICIPOS CAJA FIJA v PJ)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE

LA CAIXA-CTA ACF (OF. 9169)	ES73 2100 9169 0822 0016 5744	200,00.-€
LA CAIXA-CTA PJ (OF. 9169)	ES 29 2100 9169 0722 0016 5518	34.833,23.-€
TOTAL		35.033,23.-€

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS DE TESORERÍA A FECHA 18-06-2015:

TOTAL CUENTAS OPERATIVAS	786.084,11.-€
TOTAL CUENTAS RESTRINGIDAS DE INGRESOS	227.103,11.-€
TOTAL CUENTAS DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS A JUSTIFICAR	35.033,23.-€
CAJA METÁLICO ANTICIPOS DE CAJA FIJA	35,00.-€
VALORES (FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS)	4.103,12.-€
TOTAL EXISTENCIAS EN TESORERÍA.....	1.052.358,57.-€

Arqueo de los fondos existentes y justificantes de las existencias en metálico y/o en valores propios del Organismo, depositados en la **Caja del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de Tenerife (CPEISTE)** y/o Entidades bancarias, con motivo de la constitución de la nueva Corporación:

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 18-06-2015 (CTAS. OPERATIVAS-IPF)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
<u>ENTIDAD BANCARIA</u>	<u>NÚMERO DE CUENTA</u>	<u>IMPORTE</u>
LA CAIXA-(OF. 9169)	2100 9169 0822 0014 7752	2.334.366,37.-€
LA CAIXA-(OF. 9169)	2100 9169 0222 0014 7413	500,11.-€
BBVA	0182 5717 2102 0150 4798	93.549,31.-€
CAJA SIETE	3076 0001 8721 7062 7422	63.740,54.-€
CAIXA IPF	6793 03000576591	10.000,00.-€
CAJA SIETE IPF	3076 0001 8121 7104 7737	400.000,00.-€
TOTAL		2.902.156,33.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 18-06-2015 (CTAS. RESTG. DE INGRESOS)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
<u>ENTIDAD BANCARIA</u>	<u>NÚMERO DE CUENTA</u>	<u>IMPORTE</u>

LA CAIXA-(OF. 9169)	2100 9169 0122 0014 8763	50.536,28.-€
TOTAL		50.536,28.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 18-06-2015 (CTAS. ANTICIPOS CAJA FIJA)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
LA CAIXA-(OF. 9169)	2100 9169 0822 0014 7300	1.200,00.-€
LA CAIXA-(OF. 9169)	2100 9169 0122 0014 7639	1.000,00.-€
LA CAIXA-(OF. 9169)	2100 9169 0222 0014 7865	1.000,00.-€
LA CAIXA-(OF. 9169)	2100 9169 0722 0014 7978	1.000,00.-€
LA CAIXA-(OF. 9169)	2100 9169 0622 0014 8424	1.000,00.-€
LA CAIXA-(OF. 9169)	2100 9169 0022 0014 8537	1.800,00.-€
TOTAL		7.000,00.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 18-06-2015 (PAGOS A JUSTIFICAR)

<u>DESCRIPCION</u>	<u>SALDOS</u>
	IMPORTE
CAJA PAGOS A JUSTIFICAR	140,00.-€
TOTAL	140,00.-€

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS DE TESORERÍA A FECHA 18-06-2015:

TOTAL CUENTAS OPERATIVAS-IPF	2.902.156,33.-€
TOTAL CUENTAS RESTRINGIDAS DE INGRESOS	50.536,28.-€
TOTAL CUENTAS DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA	7.000,00.-€
CAJA PAGOS A JUSTIFICAR	140,00.-€
VALORES (FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS)	105.646,46.-€

TOTAL EXISTENCIAS EN TESORERÍA.....	3.065.479,07.-€
--	------------------------

Arqueo de los fondos existentes y justificantes de las existencias en metálico y/o en valores propios del Organismo, depositados en la **Caja del Consorcio de Tributos de la Isla de Tenerife y/o Entidades bancarias**, con motivo de la constitución de la nueva Corporación:

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 19-06-2015 (CTAS. OPERATIVAS)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
CAIXABANK, S.A.	ES08 2100 9169 0522 0003 3104	3.791.435,15.-€
BANCA MARCH	ES75 0061 0157 6800 5538 0116	0,00.-€
CATALUNYACAIXA	ES54 2013 1796 1002 0006 4315	1,21.-€
TOTAL		3.791.436,36.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 19-06-2015 (CTAS. RESTG. DE INGRESOS)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
<u>ENTIDAD BANCARIA</u>	<u>NÚMERO DE CUENTA</u>	<u>IMPORTE</u>
CAJA SIETE	ES90 3076 0120 1421 0491 7022	36.104,72.-€
CAJA SIETE	ES39 3076 0570 2120 5781 0521	529.172,88.-€
CAJA SIETE	ES25 3076 0590 7120 5283 1126	9.412,95.-€
CAJA SIETE	ES34 3076 0100 7120 5647 1721	12.305,29.-€
CAIXABANK, S.A.	ES98 2100 9169 0222 0011 1074	8.240,03.-€
CAIXABANK, S.A.	ES27 2100 9169 0822 0010 3328	2.149,95.-€
CAIXABANK, S.A.	ES29 2100 9169 0222 0009 9803	3.694,78.-€
CAIXABANK, S.A.	ES78 2100 9169 0922 0009 3146	0,00.-€
CAIXABANK, S.A.	ES54 2100 9169 0022 0008 3252	0,00.-€
CAIXABANK, S.A.	ES65 2100 9169 0422 0014 5617	14.363,64.-€
CAIXABANK, S.A.	ES19 2100 9169 0222 0008 1456	341,58.-€
CAJA SIETE	ES55 3076 0060 7420 4929 4420	17.582,61.-€
CAIXABANK, S.A.	ES96 2100 9169 0622 0002 9628	35.272,66.-€
CAIXABANK, S.A.	ES65 2100 9169 0122 0011 1426	81,17.-€
CAIXABANK, S.A.	ES17 2100 2327 7802 0016 9191	996.022,98.-€
CAJA SIETE	ES05 3076 0010 0420 1568 5221	301.986,25.-€
BANCO SANTANDER	ES39 0049 1849 1120 1059 5146	554.442,50.-€
BBVA	ES76 0182 5717 2702 0222 2228	534.432,49.-€
BANCA MARCH	ES24 0061 0157 6200 4574 0110	72.397,17.-€
CAJA SIETE	ES39 3076 0470 9120 6356 3221	17.192,47.-€
CAJA RURAL	ES14 3058 1302 6227 3200 0011	55.559,88.-€
CAJA RURAL	ES53 3058 1302 6527 3200 0035	0,00.-€
CAJA RURAL	ES19 3058 1302 6627 3210 9529	10.513,67.-€
CAJA SIETE	ES53 3076 0400 8721 0058 9528	5.261,47.-€
CAJA SIETE	ES33 3076 0410 5721 0205 6625	130.342,08.-€
CAJA SIETE	ES42 3076 0410 5223 2645 5926	2.391,16.-€
BANKIA	ES82 2038 9024 6260 0004 5337	23.299,25.-€
BANKIA	ES83 2038 9024 6769 0000 0986	0,00.-€
BANKIA	ES60 2038 9024 6269 0000 0869	16.643,86.-€
BANCO SABADELL	ES31 0081 7710 0800 0130 9541	0,00.-€
BANCO SABADELL	ES74 0081 7710 0400 0130 9739	15.029,48.-€
BANCO SABADELL	ES39 0081 7710 0700 0130 9640	309.894,60.-€
CAJA SIETE	ES12 3076 0350 0321 1631 2725	5.049,38.-€
CATALUNYACAIXA	ES02 2013 1796 1702 0002 9600	0,00.-€
CATALUNYACAIXA	ES06 2013 1796 1102 0002 9434	41.859,91.-€
CATALUNYACAIXA	ES18 2013 1796 1502 0002 9507	0,00.-€

BBVA	ES84 0182 5717 2002 0150 3948	67.193,66.-€
BBVA	ES93 0182 5717 2102 0150 3931	211.169,09.-€
CAJA SIETE	ES12 3076 0010 0421 4648 5327	560.203,67.-€
BANCO SANTANDER	ES38 0049 1849 1822 1065 5963	0,00.-€
BANCO SANTANDER	ES71 0049 1849 1120 1065 5971	95.194,00.-€
CAJA SIETE	ES74 3076 0010 0120 2563 9721	39.829,93.-€
CAJA SIETE	ES30 3076 0010 0520 2563 9929	53.006,44.-€
CAIXABANK, S.A.	ES10 2100 2327 7102 0016 9078	186.691,68.-€
CAIXABANK, S.A.	ES63 2100 2327 7602 0017 5154	424.159,95.-€
BANCA MARCH	ES67 0061 0157 6800 4573 0118	27.151,95.-€
BANCA MARCH	ES10 0061 0157 6600 4601 0117	10.574,78.-€
BANCO POPULAR	ES55 0075 0626 7306 6000 0369	54.521,69.-€
BANCO POPULAR	ES31 0075 0626 7706 3000 1027	9.991,31.-€
BANCO POPULAR	ES85 0075 0626 7106 3000 1125	21.746,57.-€
TOTAL		5.522.475,58.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 19-06-2015 (PÓLIZAS DE CRÉDITO)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
CAJA SIETE	ES32 3076 0410 5423 8128 6422	-3.600.000,00.-€
TOTAL		-3.600.000,00.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 19-06-2015 (CTAS. ANTICIPOS CAJA FIJA)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
CAIXABANK, S.A.	ES66 2100 9169 0822 0004 6948	353,51.-€
TOTAL		353,51.-€

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 19-06-2015 (PAGOS A JUSTIFICAR)

<u>DESCRIPCION</u>	<u>ORDINAL</u>	<u>SALDOS</u>
CAJA DE PAGOS A JUSTIFICAR	732	1.630,00.-€
CAJA DE PAGOS A JUSTIFICAR	734	600,00.-€
TOTAL		2.230,00.-€

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS DE TESORERÍA A FECHA 19-06-2015:

TOTAL CUENTAS OPERATIVAS	3.791.436,36.-€
TOTAL CUENTAS RESTRINGIDAS DE INGRESOS	5.522.475,58.-€
TOTAL PÓLIZAS DE CRÉDITO	-3.600.000,00.-€
TOTAL CUENTAS DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA	353,51.-€
TOTAL CAJA PAGOS A JUSTIFICAR	2.230,00.-€
TOTAL CAJA METÁLICO	250,24.-€
TOTAL EXISTENCIAS EN TESORERÍA.....	5.716.745,69.-€

Arqueo de los fondos existentes y justificantes de las existencias en metálico y/o en valores propios del Organismo, depositados en la **Caja del Consorcio Urbanístico de Rehabilitación del Puerto de la Cruz y/o Entidades bancarias**, con motivo de la constitución de la nueva Corporación:

ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS EN TESORERÍA A: 19-06-2015 (CTAS. OPERATIVAS-IPF)

<u>DESCRIPCION</u>		<u>SALDOS SEGÚN CERTIFICADOS BANCARIOS</u>
<u>ENTIDAD BANCARIA</u>	<u>NÚMERO DE CUENTA</u>	<u>IMPORTE</u>
BANCO SABADELL	ES96 0081 0403 3400 0137 8440	109.755,24.-€
BANCO SANTANDER	0049 0290 37 2113533906	820.980,44.-€
BANKIA	2038 9015 3564 0000 0141	179.643,53.-€
BANKIA-IMPOSICION PLAZO FIJO	ES57 2038 9015 3514 0019 0190	3.160.000,00.-€
TOTAL		4.270.379,21.-€

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE EXISTENCIAS DE TESORERÍA A FECHA 19-06-2015:

TOTAL CUENTAS OPERATIVAS-IPF	4.270.379,21.-€
TOTAL CUENTAS RESTRINGIDAS DE INGRESOS	0,00.-€
TOTAL CUENTAS DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS A JUSTIFICAR	0,00.-€
CAJA METÁLICO	41,24.-€
TOTAL EXISTENCIAS EN TESORERÍA.....	4.270.420,45.-€

Visto el Inventario de Bienes de la Corporación, cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como la relación de incidencias habidas con posterioridad, y conforme establece el art. 33.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, previo informe del Servicio de Hacienda y Patrimonio, el Pleno en sesión constitutiva acuerda:

APROBAR la comprobación del inventario de bienes conforme al detalle siguiente:

1º) Inventario cerrado a 31 de diciembre de 2013:

Epígrafe I: Bienes Inmuebles	354.595.128,10
Epígrafe II: Derechos Reales	3.149.453,65
Epígrafe III: Bienes Histórico-artísticos	6.471.844,16
Epígrafe IV: Valores y Créditos	115.147.422,78
Epígrafe V: Vehículos	14.408.353,15
Epígrafe VI: Semovientes	62.656,40
Epígrafe VII: Otros muebles	38.615.663,22
Epígrafe VIII: Bienes Revertibles	1.884.291,74
Total 2013	534.334.813,20

2º) Durante el ejercicio 2014 se han producido las siguientes incidencias patrimoniales, que tendrán su reflejo en la pertinente aprobación de la rectificación del inventario que se llevará a efecto en fechas posteriores:

EPIGRAFE 1º-INMUEBLES			
Asiento	Denominación	Municipio	Valor
ALTAS			
1-00563	TERRENO EN EL RAMONAL (ocupado por la Escuela de Artes Escénicas y por la Orquesta Sinfónica)	S/C de Tfe.	332.592
1-00462 Alta Parcial	DEPÓSITO DE AGUA PARA RIEGO E INCENDIOS	Guía de Isora	890.889,65
1-00188 Alta Parcial	Parcela para ampliación de cocina del Hospital Stma. Trinidad	La Orotava	1
1-00406 Alta Parcial	Finca La Valiera (Obras Refugio Canino)	Fasnia	48.105,85
1-00406 Alta Parcial	Finca La Valiera (Obras de mejora de las naves del refugio canino)	Fania	115.236,56
1-00128 Alta Parcial	Obras Finca Data El Coronado (almacén de piensos)	El Rosario	60.580
1-00385 Alta Parcial	Planta fotovoltaica en cubierta de la Casa del Ganadero	La Laguna	109.140
1-00311	Finca Las Rosas (cuadras y nave para cabras)	San Juan Rambla	745.719,49
1-00383	Fincas del Ecomuseo (parcelas 195, 183 y 31)	El Tanque	124.131,69
		TOTAL ALTAS	2.426.396,24
BAJAS			
1-00019	Trozo de terreno en El Ramonal II	S/C de Tfe.	116.975,14
1-00020	Trozo de terreno en El Ramonal III	S/C de Tfe.	113.026,46
1-00063	Trozo de terreno en El Ramonal (antigua nave empaquetadora)	S/C de Tfe.	13.071,41
1-00047	Hospital de la Santísima Trinidad	La Orotava	426.099,55
1-00561	Terrenos del Hospital del Tórax	La Laguna	1.103.306,98
		TOTAL BAJAS	1.772.479,54

Otras incidencias en el Epígrafe 1º.-

- Desadscripción del inmueble 1-00360 (Centro de Acogida Inmediata), al Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, mediante acta de recepción formal de dicho inmueble firmada el 17/09/2014.
- Mediante las pertinentes actas de entrega y recepción, se procede a la cesión de titularidad a los respectivos ayuntamientos de los siguientes tramos de carreteras insular: Arico (TF-625, tramo comprendido entre el p.k. 6+000 y el p.k. 6+880); La Laguna (tramo de la Carretera TF-28 en el Barrio de Taco); Los Realejos (TF-334, de la TF-5 en Los Barros a la TF-5 en San Vicente); y Guía de Isora (tramo final de la carretera insular TF-465, de la TF-47 a Vera de Erques, a partir de su intersección con la c/Puerto Rico, en el núcleo de Vera de Erques).
- Concesión administrativa de la gestión del Refugio de Altavista, a la empresa Teleférico Pico del Teide, otorgada mediante convenio firmado el 15/10/2004, lo que implica el cambio de naturaleza jurídica a demanial.

EPÍGRAFE 5º.- VEHÍCULOS



EXMO. CABILDO DE TENERIFE
Operaciones entre: 01-01-2014 y 31-12-2014 (Vehículos)

Fecha: 21-04-2015
Pagina: 1

N.Inventario	Ord	MT	S	Notas	Expediente	Fecha	Importe
500683	1	AL		E-4715-BFF MAQUINA AUTOMOTRIZ CARGADORA: E-4715-BFF		18-02-2014	29.656,91
500684	1	AL		TF3401AL TURISMO TODO TERRENO MATRICULA TF-3401-AL		24-03-2014	0,00
500685	1	AL		TF3397AL TURISMO TODO TERRENO MATRICULA TF-3397-AL		24-03-2014	0,00
500686	1	AL		E7422BDJ MAQ. OBRAS AUTOMOT. CARGADORA, BOBCAT, E7422BDJ		22-04-2014	20.826,70
500687	1	AL		3975HYG TURISMO NISSAN JUKE F15/D/D03, DIESEL (110CV ACENTA)		04-07-2014	17.133,69
500688	1	AL		3984-HMS TURISMO NISSAN LEAF, ELECTRICO BATERIA, 3984-HMS		29-08-2014	15.000,00
500689	1	AL		6293JBH TURISMO NISSAN QASHQAI 1.5 DCI ASENTA: 6293JBH (DIESEL)		29-12-2014	17.900,00
500690	1	AL		0146JBR TURISMO NISSAN JUKE 1.5 DCI, 0146-JBR		16-12-2014	17.792,00
500691	1	AL		8677JBT TURISMO NISSAN JUKE 1.5 DCI NTEC 4X2, 8677-JBT		23-12-2014	17.792,00
500692	1	AL		9580JBR TURISMO FORD FOCUS BERLINA EDITION 1.6 TDCI BLANCO		18-12-2014	16.859,15
500693	1	AL		7855JBT CAMION BOMBEROS AUTOBOMBA LIGERA, TIPO URO, MODELO VAMTAK CK95, D		23-12-2014	174.316,61
500694	1	AL		8022JBT CAMION BOMBEROS AUTOBOMBA LIGERA, TIPO URO MODELO VAMTAC CK 95 D		23-12-2014	174.316,61
Total :						12	501.593,67



EXMO. CABILDO DE TENERIFE
Operaciones entre: 01-01-2014 y 31-12-2014 (Vehículos)

Fecha: 21-04-2015
Pagina: 1

N.Inventario	Ord	MT	S	Notas	Expediente	Fecha	Importe	
500080	2	BA		TF-6586-AW JEEP TODOTERRENO TOYOTA LAND CRUISER H	Baja por eliminacion de item BAJA EN DGT: 12-11-2014	BAJAS	12-11-2014	-11.259,50
500189	2	BA		TF-4598-BY FURGONETA RENAULT	Baja por eliminacion de item LA FECHA DE BAJA COINCIDE CON LA FECHA DE BAJA EN LA D.G.T.	BAJAS	12-08-2014	-10.780,95
500299	2	BA		TF-03268VE MAQUINA RETROEXCAVADORA	Baja por eliminacion de item LA FECHA DE BAJA EFECTIVA COINCIDE CON LA FECHA EN LA D.G.T.	BAJAS	14-08-2014	0,00
Total :						3	-22.040,45	

EPÍGRAFE 6º.- SEMOVIENTES



EXMO. CABILDO DE TENERIFE
Operaciones entre: 01-01-2014 y 31-12-2014 (Semovientes)

Fecha: 21-04-2015
Pagina: 1

N.Inventario	Ord	MT	S	Notas	Expediente	Fecha	Importe
600012	1	AL		2 VERRACOS PEITRAN (CENTRO INSEMINACION GANADO PORCINO)		04-04-2014	4.410,58
600013	1	AL		4 COCHINOS: VERRACOS PEITRAN		07-11-2014	8.563,42
Total :						2	12.974,00

EPÍGRAFE 7º.- BIENES MUEBLES

Se han producido un total de 48 ALTAS, por un importe de **569.774,86 €** No constan bajas en el epígrafe.

EPÍGRAFE 8º.-REVERTIBLES

Altas.-

8-00144.- Cesión del uso del antiguo Cine de Los Angeles en Güímar al ayuntamiento, para destinar a espacio cultural.

8-00145.- Cesión de Fincas en el Ramonal a la CCAA (antiguos asientos 18, 19, 20 y 63).

Bajas.-

8-00116.- Vence el antiguo convenio de cesión de uso a favor del Ayuntamiento de Güímar, del antiguo Cine de Los Ángeles, firmándose uno nuevo que da lugar a una alta en el epígrafe.

Y sin otro particular, siendo las veintiuna horas treinta minutos, se cierra la sesión solemne de lo que yo el Secretario General autorizante, doy fe.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

- José Antonio Duque Díaz -